

**DECISIÓN DE EJECUCIÓN 2014/439/PESC DEL CONSEJO****de 8 de julio de 2014****por la que se aplica la Decisión 2012/642/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra  
Belarús**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 31, apartado 2,

Vista la Decisión 2012/642/PESC del Consejo, de 15 de octubre de 2012, relativa a la adopción de medidas restrictivas contra Belarús <sup>(1)</sup>, y, en particular, su artículo 6, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 15 de octubre de 2012 el Consejo adoptó la Decisión 2012/642/PESC, que impone medidas restrictivas contra Belarús.
- (2) El Consejo considera que debe añadirse una persona a la lista de personas y entidades sujetos a medidas restrictivas que figura en el anexo de la Decisión 2012/642/PESC.
- (3) El Consejo considera asimismo que debe retirarse a ocho personas de la lista de personas y entidades sujetas a medidas restrictivas que figura en el anexo de la Decisión 2012/642/PESC.
- (4) Procede, por lo tanto, modificar el anexo de la Decisión 2012/642/PESC en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

El anexo de la Decisión 2012/642/PESC queda modificado de conformidad con lo establecido en el anexo de la presente Decisión.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 8 de julio de 2014.

*Por el Consejo*  
*El Presidente*  
P. C. PADOAN

---

<sup>(1)</sup> DO L 285 de 17.10.2012, p. 1.

## ANEXO

I. Se retira a las siguientes personas de la lista que figura en el anexo, parte A, de la Decisión 2012/642/PESC:

Nº 8	Arkipau, Aliaksandr Mikhailavich;
Nº 21	Berastau, Valery Vasilievich;
Nº 27	Bushnaia, Natalia Uladzimirauna;
Nº 131	Mihun, Andrei Arkadzevich;
Nº 164	Samaliuk, Hanna Valerieuna;
Nº 195	Svorab, Mikalai Kanstantsinavich;
Nº 200	Tratsiak, Piotr Uladzimiravich;
Nº 212	Varapaev, Ihar Ryhoravich.

II. Se añade a la siguiente persona a la lista que figura en el anexo, parte A, de la Decisión 2012/642/PESC:

	Nombre	Nombre (en bielorruso)	Nombre (en ruso)	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
	Volkov, Vitaliy Nikolayevich			Juez del tribunal regional de Shklov. En enero de 2012 decidió el traslado del excandidato presidencial y activista de la oposición N. Statkevich a una prisión de régimen cerrado en Mogilov sobre la única base de presuntas vulneraciones de las normas de reclusión en la unidad operativa de la penitenciaría IK-17 de Shklov. Esta decisión provocó así que N. Statkevich sufriera violaciones de sus derechos humanos, entre otras privación del sueño y amenazas para su salud.	9.7.2014